ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las nueve horas, del día primero de septiembre de dos mil dieciséis, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado **Juan Carlos López Aceves** dio inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria** de este órgano colegiado; acto seguido, instruyó al Secretado Ejecutivo licenciado **Andrés González Galván** para proceder a pasar la lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño,** del Comisionado **Roberto Jaime Arreola Loperena** y del Comisionado Presidente **Juan Carlos López Aceves.**

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e Instruyó al **Secretario Ejecutivo** a dar lectura del Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Tamaulipas
SECRETARÍA EJECUTIVA
itait

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.
Punto Número Dos: Lista de Asistencia.
Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.
Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
Punto Número Cinco: Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/065/2016/JCLA.
Punto Seis: Clausura de la Sesión.

Una vez que se dio a conocer el contenido del Orden del Día conforme al artículo 30 del Reglamento Interior del Instituto, el **Secretario Ejecutivo** lo sometió a consideración de los Señores Comisionados, siendo aprobado por unanimidad de votos.

El titular de la Secretaría Ejecutiva, licenciado **Andrés González Galván,** dio paso a la lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/065/2016/JCLA. **Y Se hace constar en esta Acta que el Secretario Ejecutivo dio lectura al Proyecto de Resolución** RR/065/2016/JCLA.

Satisfecha la lectura anterior, en uso de la voz **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves,** expuso que el recurrente formuló solicitud de información ante la Contraloría Gubernamental de Tamaulipas, donde requirió se le informara, conocer respecto a los trabajadores del Estado sancionados y despedidos, con sus causas, durante el sexenio de Egidio Torre, desglosada por año.

Manifestó que, no le fue contestada dentro del término de veinte días hábiles por lo que acudió ante este organismo garante, a interponer el recurso de revisión, donde admitido el medio de defensa, fue abierto el periodo de alegatos para

ambas partes, adjuntó capturas de pantalla correspondientes al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de Tamaulipas, por las que manifestó haber enviado respuesta al solicitante.

Informó que, le fue informado respecto a los servidores públicos sancionados durante los años dos mil once al dos mil quince, y rendidos los alegatos, se declaró cerrado el periodo de instrucción y se ordenó dictar resolución.

Expresó que, el recurrente formuló agravios la falta de respuesta a su solicitud de información e informó que, la Contraloría Gubernamental de Tamaulipas, comprobó el envío de respuesta mediante la Plataforma Nacional de Transparencia al solicitante.

Comunicó que, quienes esto resolvieron estimaron que la Unidad de Transparencia de la Contraloría Gubernamental de Tamaulipas, reparó las violaciones cometidas al derecho constitucional de acceso a la información de Carlos Hernández Carlos, por lo cual expresó que, en la parte dispositiva de este fallo se declaró el sobreseimiento del Recurso de Revisión interpuesto por el recurrente, en contra de la Contraloría Gubernamental de Tamaulipas.

El Secretario Ejecutivo **Licenciado Andrés González Galván** informó al **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** que se han agotado los asuntos del Orden del Día.

Una vez agotados los asuntos del Orden del Día, el Comisionado Presidente dio por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, del día primero de septiembre de dos mil dieciséis.

Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente

Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado

Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada

Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Tamaulipas
SECRETARIA EJECUTIVA
itait

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS Y APROBADA EL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS.